

221.



a la Junta provincial; sin embargo & que esta com-
benido & que componiendose esta & personas a lo
del mejor servicio, no detendran los trabajos sem come-
tido may que el tiempo absolutamente necesario

Informe en la ob-
lidad de D. Miguel
Perez Luera...

Se vio el informe emitido por D. Pedro Jose Ossorio presi-
dente que fué de la Junta & Repartimiento de la contri-
bucion del presente año, a virtud de acuerdo de tres de
los corrientes en la instancia de D. Miguel Perez Luera
sobre Reclamacion de su Capital; y el Ayuntamiento en
consideracion a las razones emitidas por este Sr. Presi-
dente en su informe acordo: no acceder a la solici-
tud del D. Miguel Perez Luera, por no haber el
infante percibido alguno

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los
Sr. concurrentes & que certifico =

Caixas

Perez de Pude...

Pedro...

José...

Andrés...

María...

Antonio...

Señor...

José...

Comesofy en la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a primero